

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de Dación de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas.

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del 22 de noviembre del corriente año y por el término de 3 (tres) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79a la secretaria del Juzgado Federal N° 3 de la Plata, doctora Noelia MATALONE, al Juzgado Federal Nº 1 de la Plata.

Registrese, hágase saber y archivese

ADO LUIS LORENZETTI PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION